Veinte mrs cada pliego.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUINCE.

314

Cantidad En la Villa de Murcia à Veinte Y cuatro dias del mes de Agosto de mil Setecientos Y quince ante Los señores Don Pedro Zarzosa Y Don Nicolas Hernandez Alcaldes hordinarios de la Villa Y Don Joseph Zamora Y Martin Montesinos Don Fernando Cuenca Don Nicolas Cardin. Don Antonio Cardinal Y Don Juan nuñez Cardin. Y Don Pedro de Baldivia Y Don Juan Cano Cardin. Y Regidores en forma de Cavildo Ordinario Este

Pleito con la Villa Dijo Que Axen y debe Y Cobrado el Diezmo de Vino de Cuenta de este dicho Cavildo Que a sido de Este dicho año de Cavildo Y Porque Vino nuebo dicho Cavildo Y Regimiento a Hecho Que el Cavildo de dicho año Con Don Juan Cano Cardin. el nombrar dos Patronos para que bean los Cuentos Y Cobranza Y Particion. desde luego Y Con forme nombraron por Patronos de Dicho Posito. A los señores Don Martin montesinos Y Don Nicolas Cardin. Y dispuesto Hoy, A salbos